



## Barrio Nueva Formosa

# CON LA LICITACIÓN DE 1.310 VIVIENDAS, SE COMPLETA EL PROYECTO URBANO Y SE CUMPLE ASÍ CON LAS METAS DE LA POLÍTICA DE VIVIENDAS

"Durante este año, se construirán 6.307 viviendas que incluyen 3.997 del tipo urbanas, un millar de las modalidades rurales y aborígenes, además de otras 1.310 que se encuentran en trámite licitatorio para el Barrio Nueva Formosa" (extracto del discurso del gobernador de Formosa en la Legislatura Provincial, 1 de marzo).



**E**l concepto de "desarrollo urbano", en cuanto propenda a la conformación de una mini ciudad, de un nuevo barrio, de un centro urbano, se estableció cuando se lanzó el Plan Federal de Vivienda II, en agosto de 2005, y se conoció posteriormente como el Programa Federal Plurianual de Construcción de Viviendas. El desafío más importante, en ese momento, era hacer de esta política de Estado una realidad creíble en su ejecución y que fuese sustentable económicamente.

De ahí que, en vez de hablar de Plan de Vivienda, se utilizó la denominación *desarrollo urbano* o *creación de ciudades*. Y eso fue lo que se hizo, en un sector periférico de la ciudad: la implementación de una expansión urbana controlada y planificada, el Barrio Nueva Formosa.

El proyecto resultante se integra morfológicamente con la ciudad consolidada a través de un esquema de tramas y sistemas de avenidas urbanas. El conector vial principal de este nuevo barrio con el resto de



la ciudad es la continuación de la Av. González Lelong, que cambia de nombre a partir de la Av. Pantaleón Gómez por el de Av. Presidente Néstor Kirchner. Sobre Av. Los Pumas, y a modo de centro neurálgico de todo el conjunto, se desarrolla la plaza principal, de considerables dimensiones, bordeada de reservas de terreno destinadas a edificios para equipamiento comunitario y administrativo, hecho que pretende ser una réplica de lo que se verifica en el área central de la ciudad (o sea, la plaza San Martín). Este proyecto se fijó como objetivo la construcción de 5.700 viviendas en cuatro lotes rurales para que

allí habiten, dotados de todos los servicios básicos y la infraestructura social necesaria, poco más de 25.000 formoseños. En un principio, la propuesta para acondicionar un sitio como lugar de expansión de la ciudad era urbanizar lotes rurales, para 4.000 parcelas de viviendas individuales. Luego surgió la necesidad de 4.000 parcelas más, lo que generaba en la estructura urbana actual un impacto imposible de soslayar. Esto creaba una lógica dispersión de los servicios urbanos: la necesidad de una mayor infraestructura de servicios, una mayor extensión del transporte público,

la apertura de nuevas calles con y sin pavimento, etc. Entonces se decidió concentrar en una misma superficie la demanda requerida, en un total de aproximadamente 8.000 parcelas. Estos lotes rurales son: LR 149, LR 150, LR 131 y la mitad del LR 132. El diseño de la trama urbana o amanzanamiento considerado fue el mismo que el del resto de la ciudad, a fin de mantener un criterio de unicidad y coherencia. Para darle operatividad a la conformación final del emprendimiento, se establecieron distintas etapas de ejecución: una **1° etapa** de un total de 1.278 viviendas, una **2° etapa** de 1.228 de unidades,



# Formosa

INSTITUTO PROVINCIAL DE VIVIENDA



para continuar con la **3º etapa** de 500 unidades y posteriormente la **4º etapa** de 1.071 unidades, concluyendo con la **5º y última etapa** de 1.310 unidades. Así, se completa el total de este proyecto urbano, que es de **5.387 viviendas**.

De la **1º etapa**, ya fueron entregadas más de la mitad de las viviendas a los adjudicatarios sorteados en 2013. De la **2º etapa** se estaría entregando una parte este año. Las 500 y 1.071 viviendas de la **3º y 4º etapa** respectivamente ya

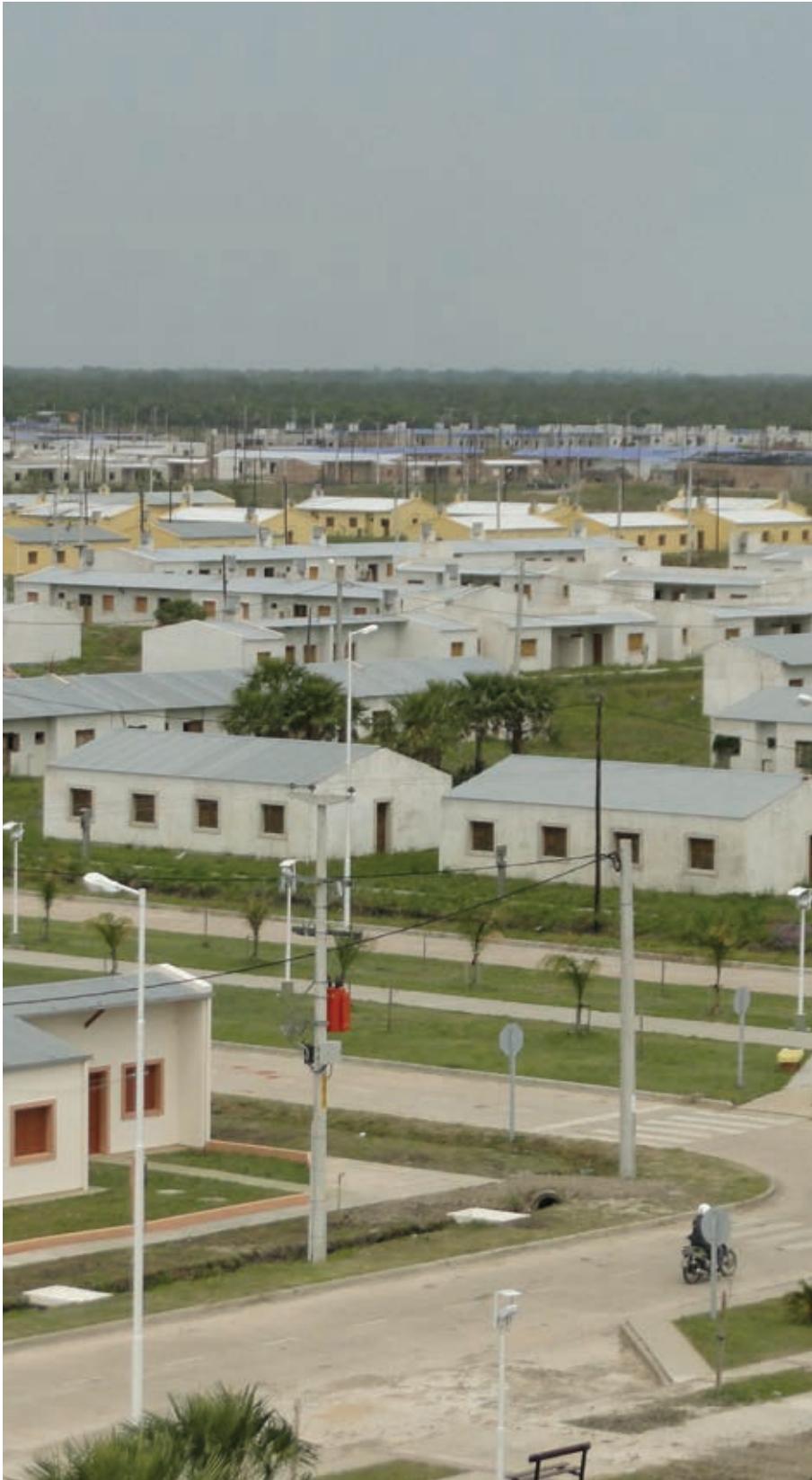
fueron licitadas, y se encuentra en proceso de licitación la **5º etapa** de 1.310 viviendas, ya que se obtuvo la autorización de la Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Nación (SSDUV).

Se trata del último paso que acompaña el acentuado crecimiento de la ciudad en esta urbanización.

La modalidad de esta licitación es similar a las anteriores, que se basa en grupos de 30 a 50 viviendas, en virtud de los topes de cantidad de obras que una empresa puede

hacer. Algunas empresas participan de dos grupos, otras sólo en uno, y con este proceso licitatorio se concreta el inicio formal de la **última etapa** de viviendas e infraestructuras básicas para el completamiento del proyecto urbano.

En este marco, además de las unidades habitacionales que ya se ejecutaron y están en ejecución, se debe agregar una planta de tratamiento de efluentes cloacales, la ampliación de redes de agua y



saneamiento, las redes de energía y alumbrado público, los accesos principales pavimentados y enripiado de calles internas, las escuelas en los niveles inicial, primario y secundario, el centro de salud, la comisaría y el edificio para el cuerpo de bomberos que se iniciará en breve.

## OTRAS ACCIONES

En una videoconferencia con la presidenta Cristina Fernández de Kirchner, el ministro de Planificación Federal Julio De Vido y el gobernador Gildo Insfrán participaron de un acto en el que se procedió a la firma de convenios y acuerdos para la ejecución de obras hídricas, eléctricas y de viviendas, entre otras, que totalizan unos \$ 1.244 millones.

En esa oportunidad, se proyectó un video en el que se sintetizaron avances y esfuerzos que posibilitaron el inicio de las obras del Gasoducto del Noreste, que prevé una inversión total de \$ 28,5 millones.

**En ese acontecimiento, el ministro De Vido entregó a Insfrán un acta de no objeción técnica para la construcción de 1.310 viviendas, por un monto de \$ 446 millones.**

Por el programa "Más Cerca Eléctrico", también se le entregaron otras actas de no objeción técnica para la ejecución de obras de ampliación, que beneficiará a 30 localidades del territorio provincial, con una inversión nacional estimada en \$ 270 millones.

Se firmó un convenio para la construcción de la obra de acceso al Polo Científico y Tecnológico, con un monto de \$ 106 millones, que



# Formosa

INSTITUTO PROVINCIAL DE VIVIENDA

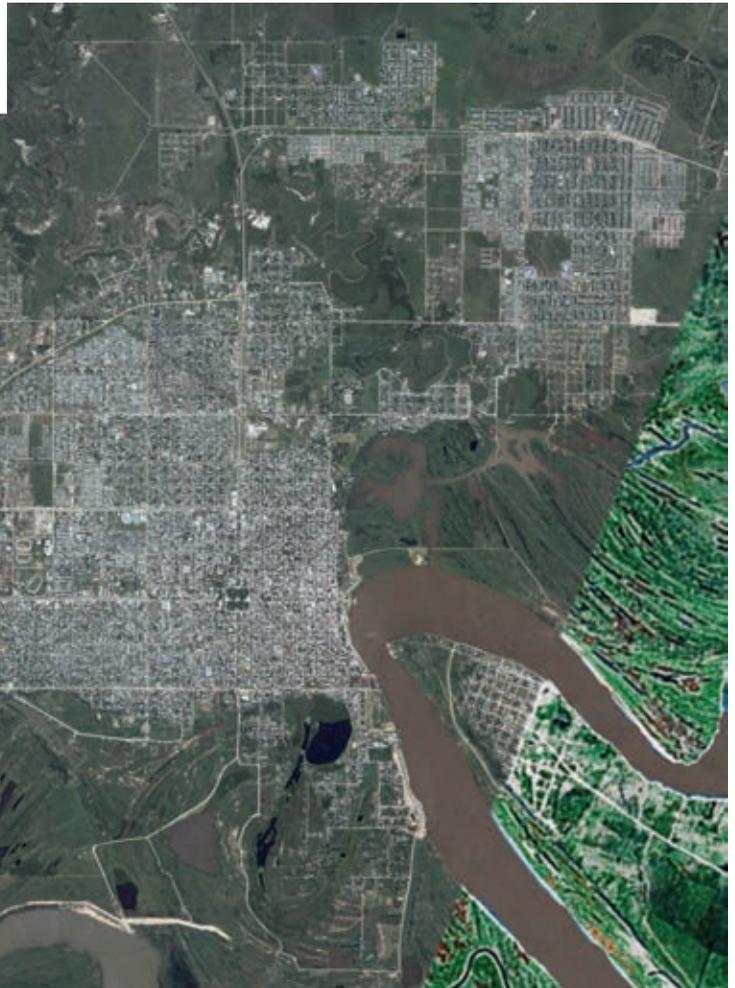
permitirá la generación de 1.200 puestos de trabajo.

Del mismo modo, se suscribió la adenda para el equipamiento y ejecución de la obra del Centro de Medicina Nuclear y Radioterapia, con una inversión de \$ 91 millones. Luego, el mandatario provincial y el secretario de Obras Públicas Nacional, ingeniero José López, sus-

cribieron un acta de acuerdo para la realización de obras hídricas, específicamente para ser destinadas a las denominadas Corredoras Fluviales, obra que prevé una inversión de \$ 328 millones.

También se resaltó la decisión del Estado provincial de adquirir 200 hectáreas (Has) para la construcción de viviendas, sector donde se ejecutarán obras de infraestructura eléctrica, red de agua potable, apertura de calles, enripiado y desagües pluviales. A través de un convenio con el fideicomiso PRO.CRE.AR, se destinaron 494 lotes para que los beneficiarios del crédito hipotecario respectivo

lo adquieran a un precio accesible. Por otra parte, se destacó la obra en ejecución para la nueva planta depuradora de líquidos cloacales, ubicada en un predio de 4 Has en la zona sur de la capital. Esta moderna planta se complementará con 25 nuevas estaciones de bombeo y una extensión de la red de desagües cloacales de 15 kilómetros (km) de conductos y 4.300 metros de cañerías de impulsión. Se remarca que esta obra tendrá un alto impacto en la higiene y salud de la población, así como en la prevención de la contaminación de la cuenca del río Paraguay, con lo que se colocará a Formosa a la



vanguardia del tratamiento y disposición final de afluentes cloacales y cuidado ambiental.

En lo que respecta a la extensión de la red de agua potable en esta ciudad, se puede mencionar la obra ejecutada en beneficio de los habitantes de Villa del Carmen, barrio ubicado en el sur de la ciudad. Para ello se construyó un acueducto de 8 km, centro de distribución y cisterna de un millón de litros, además de los 25 km de redes distribuidoras, y se contempla la extensión de 4 km de acueducto para llevar el agua potable con conexiones domiciliarias a barrios cercanos a la zona, como Nueva Pompeya y Santa Isabel.

La ampliación de redes también alcanzó al barrio aborigen de Namqom, y se licitaron otras similares para sectores urbanos como el Barrio El Resguardo y el Parque Industrial.

Hay que señalar que también en el

interior se avanza en esta misma línea, de ahí **el acueducto de 19 kilómetros en la Nueva Misión de Pozo Yacaré** y los trabajos de sus redes distribuidoras y conexiones domiciliarias.

También, las tres perforaciones con un caudal de 18.000 litros/hora en Guadalcázar, además de un acueducto, cisterna y red de distribución para las conexiones domiciliarias.

Se incluye la nueva planta de agua en Ibarreta y la ampliación de redes de agua potable en Tatane, Misión Laishi, Villafañe, Laguna Blanca, Las Lomitas, Mojón de Fierro y en la comunidad aborigen de Bartolomé de las Casas, que incluye un acueducto de 10 km, cisterna y más de 13 km de redes distribuidoras.

Como se podrá apreciar, en la provincia de Formosa se siguen concretando las obras a fin de cumplir con las metas fijadas en la política de viviendas y así consolidar el Modelo Provincial de Desarrollo en curso. ☉

**|| ARQUITECTO VÍCTOR A. CAMARICHI**  
 ASESOR DESARROLLO URBANO IPV  
 FORMOSA





## EL BARRIO NUEVA FORMOSA INAUGURÓ POR PRIMERA VEZ DOS JARDINES DE INFANTES



Con la inauguración por primera vez de dos edificios para jardines de infantes en el Barrio Nueva Formosa, se demuestra la planificación del Gobierno provincial en lo atinente a los servicios de infraestructura primero, llevando las viviendas después y ahora erigiendo edificios para la educación. La ceremonia fue encabezada por el gobernador Gildo Insfrán y el intendente de la ciudad, ingeniero De Vido; ministros del PEP; legisladores nacionales, provinciales y comunales; y las familias de la nueva urbanización, que acompañaron masivamente la ceremonia. Se explicó que las obras educativas comenzaron con los jardines de infantes porque la población del barrio es joven, y sus hijos luego tendrán su escuela primaria y secundaria.

Se trata de obras (Jardín de Infantes Nucleados 44 y un anexo de éste) con similares características y prestaciones. Cada uno dispone de 350 m<sup>2</sup> de superficie y cuenta con todas las dependencias, mobiliario y elementos de acuerdo con las exigencias en este nivel educativo.

Cada Jardín tiene dos salas, sus respectivos salones de usos múltiples, cocina-despensa, el ala institucional (dirección, secretaria y sanitario), depósito, sanitarios de alumnos y el adecuado para personas con capacidades diferentes. También, galerías de circulación, patio de formación y mástil, sector de juegos

infantiles y un área donde se encuentra el tanque elevado y cisterna.

Fue destacado que el carácter de obligatoriedad asignado al Nivel Inicial tuvo su correlato en torno a la creación de las condiciones para que esto suceda, de ahí los edificios a lo largo y ancho del territorio provincial, además de la capacitación permanente a los docentes y la provisión de textos, mobiliario y juguetes didácticos, entre otros aportes.

Esto, a partir de considerarse que los Jardines de Infantes constituyen una etapa fundamental, al ser la primera experiencia de socialización del niño, quien comienza a atravesar una experiencia irreplicable en su historia personal y decisiva respecto del logro de futuros aprendizajes y de trayectorias escolares completas. Por eso el gobernador, al hablar durante la inauguración de esta obra, resaltó los avances registrados en esa zona de la ciudad, tras lo cual recordó que cuando lo anunció generó muchas voces en contra; en la actualidad ya se perciben gran parte de los resultados de un proyecto integral que tiene como objetivo construir 5.700 viviendas con todos los servicios esenciales, principalmente en materia de salud, educación, seguridad, saneamiento, agua potable y energía eléctrica.

Y con esta inauguración se está concretando el primer paquete de equipamiento educativo con el que contará este emprendimiento urbano. ☺